

BOLETIN ÓRGANO OFICIAL DE LA JUNTA DE DEFENSA DE LA PRODUCCION É INDUSTRIA CORCHERAS.

<p>Año II.</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor del Centro, -34. — Insértese ó no, no se devuelve ningun original. Pgo adelantado.</p>	<p>DIRECTOR. D. HERMENEGILDO VILA.</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRICION. — En esta villa 3 meses 8 reales.—Provincias, 10.—Estrangero 4 francos.—Ultramar, 1 peso en oro.—Continente Americano, 2 pesos.</p>	<p>Núm. 56.</p>
----------------	---	--	---	-----------------

EL GRABADO.

LA antigua montaña del Castellar en cuya cumbre se sienta la veneranda ermita de San Telmo, representa el grabado que hoy publicamos.

Cada pueblo tiene sus tradiciones y, las mas de las veces, los recuerdos históricos que ennoblecen al país se hallan encerrados en un punto topográfico de su demarcacion.

No existe guixolense alguno que al alzar su vista hacia S. Telmo y su montaña, no recuerde alguna de las glorias de su patria.

Mudo testigo de nuestras gloriosas hazañas, ha sido para el heroe y para el vate, fuente constante de valor é inspiracion.

Sin la flotante bandera que allá en lo alto de S. Teimo riza el viento, y sin la argentina voz de la campana que en su cimborio se guarece, talvez estaria aun en blanco mas de una brillante página en la historia de la villa de Gesoria; como tambien sin las florestas de nuestra montaña y

los perfumes de sus silvestres y olorosas flores, estaria por hacer todo aquel poema de amor, que tan divinamente escribió en las *Ruinas de mi Convento* el inmortal Fernando Patxot (Ortiz de la Vega.)

Algo mas debemos aun á nuestro histórico monte y á su santuario: si en medio de una tormenta terrible al pobre navegante le precisa un algo superior á lo humano, que le nutra de valor el corazon, y centiplique las fuerzas de su

cuerpo, bástale solo recordar un nombre ¡¡San Telmo!! y pronto el marino abiertos sus ojos á la fé, ve á las aguas del mar plateadas por el sol de la bonanza, y espera llegar á nuestro puerto para subir á la ermita y ofrecer al que cree su salvador, un cuadro que patentice un naufragio, un salvamento y una gratitud.

Las paredes del santuario están cubiertas por retablos que claramente prueban lo que se acaba de indicar. Actualmente nuestra marina

gante talisman lleno de fé y esperanza que le conduzca á puerto de salvacion; y ahora y siempre seguirá siendo para todo guixolense, montaña impregnada de recuerdos, cuya atmósfera llega al alma para vivificar en ella los sentimientos de Patria, Fé y Amor.

UNA ESTACION UNA CARRETERA Y UNA REAL ÓRDEN.
(Conclusion.)

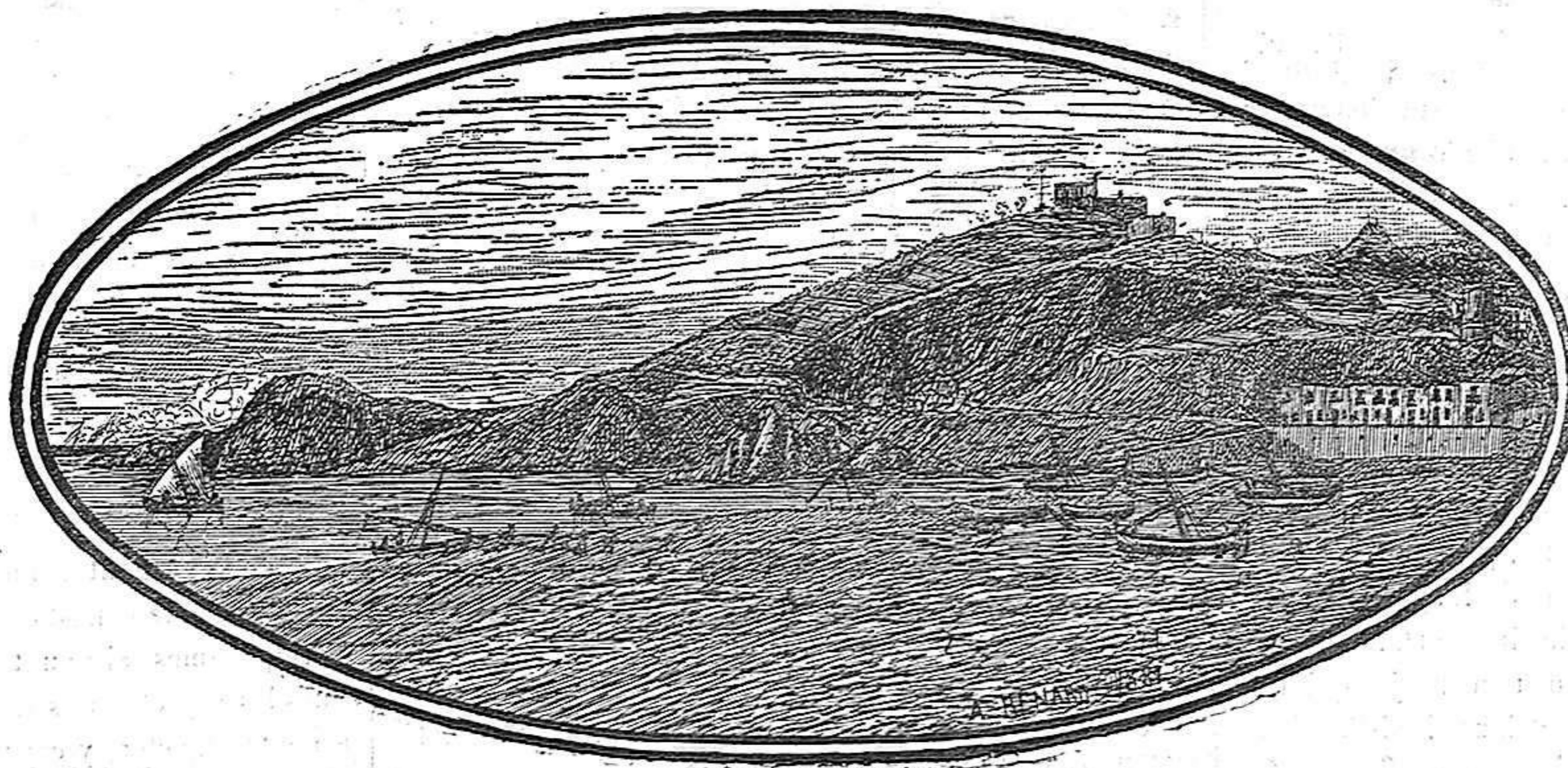
A Caldas de Malavella llegamos al poco rato de haber emprendido la marcha

Las calles del tránsito acreditan el contenido de las antiguas crónicas: positivamente *mala vella* (mala vieja), debió ser la señora feudal que por aquellos cantones tuvo sus dominios

Algun crítico defensor entusiasta del país, disentirátal vez de esta opinion, y querrá que sea Caldas de la *maravilla* por las maravillas que el agua termal obra en ciertas enfermedades.

Conforme en lo que atañe á tan milagrosas aguas, pero en este mismo instante protestamos de que sea este el país de las maravillas, á menos que por tal se tenga el percance porque acabamos de pasar.

San Feliu de Guixols.



Vista de la ermita de San Telmo.

mercante anonadada por el *huracan del libre-cambio*, no le precisa ya tanto un San Telmo para que la saque en bien de los naufragios, como un gobierno patriota que sepa y quiera salvar los intereses de la Nacion.

El día en que la marina española se regenere y nuestro puerto ocupe el lugar que por su naturaleza le está señalado, la ermita de S. Telmo prestará como en sus mejores tiempos, un buen servicio de vigia, volverá á ser para el nave-

Figúrese nuestro lector que, cual anchoas en salazon, metidos ibamos los pasajeros dentro una especie de tubo de chimenea con cuatro rueda, único vehiculo que la empresa á pesar de su tren de coches y tarjantas, puede hacer circular por tales caminos al objeto de comprometer menos la existencia del pobre mortal que se ve en la precision de viajar por el nuevo Sahara.

Empaquetados pues, dentro del rodado tubo, íbamos sufriendo el obligado compás que movia nuestro

vezes. cuando el saltó que dimos del asiento nos hizo comprender quedábamos á un nivel inferior al del piso de la carretera. Así andó el carruaje cosa de dos minutos, pasados los cuales, el conductor con todos sus furiosos puños y su látigo, no pudo evitar el *tumbo* que se nos esperaba.

Las exclamaciones, invocaciones, llantos ruegos, y lamentos que salieron de la boca de las cinco señoras, compañeras de viaje, continuaron hasta que el terrorífico balanceo concluyó dando el carruaje un verdadero *salto mortal*. De en medio de tanta babel una voz se dejó oír sobre las otras:

—¡Corpo di baco! ¡Destrosato el mio panero di gorreras!!

Con furor verdaderamente italiano gritó uno de Nápoles que con sus gorras se dirigía al mercado de San Feliu.

Salidos ya del carruaje del mejor modo posible, echose mano del primer medicamento que se pudo hallar. Como el fango no escasea en donde sobra el ciemo, tomósese un poco de lodo y con él mutuamente nos hicimos la primera cura, aguardando llegar á nuestro destino para medicar á nuestros huesos que estaban bastante triturados.

El accionista, que con nosotros proseguía el viaje dijo á aquel señor que en la estacion habia tomado la palabra, y le preguntó —¿Le parece, señor mio, si es lo es peor que la *sala de las harinas* de la estacion de Caldas? Tome V. nota del fracaso, hora y lugar y añadiendo el día, guárdelo bien apuntado en su memoria para hacer la debida reclamacion. Mire por que no le descuide, fijese bien en que el siniestro á ocurrido en frente de un Campo Santo, de modo que de hoy mas podremos decir, por lo que á nosotros atañe: *para un vuelco un cementerio*. Nada, nada, siguió diciendo el accionista: *memento homo, qui pulvis est, et pulverem reverteris*, ó lo que es igual: acuerdete pasajero que viajes por estos andurriales, que eres fango y el fango morderas —

Y mientras el accionista pronunciaba esta sacratuental palabra todos nos metíamos en el coche.

No habian trascurrido aun cinco minutos cuando otro *salto mortal* nos dió susto mayuscuslo... y ¡otro!... y ¡otro!... y ¡otro!... y en que nos puso en grave aprieto

Bueno fué este último: á tanto llegó que poco hubiera sido menester para quedar tuerto un sugelo cuyaca beza hizo *carambola* con la de un caballo que con nosotros ibe dentro el coche y que á no ser cuadrupedo de carton, hubiera acabado con la vida de nuestro compañero.

Desde este momento no fué ni coche, ni galerin, ni galera, ni tartana, ni carro, el vehículo quedó convertido en pelota y nosotros en su capacidad botando á gusto de los mulos que pronto daban una caída, como un resbalon buscando una carretera que podrá existir muy bien en los montes de la Luna, pero no en el distrito municipal de Caldas, ni en el de Llagostera.

Dos horas ya llevábamos de insoponible mareo cuando ¡trás! el carruaje dentro una zanja que cubierta por el agua encharcada se hizo invisible á los ojos del cochero.

—Corpo di baco,—gritó nuevamente el italiano; y repitiose un jolgorio deseomunal que no describimos para no enternecer al lector

Otra vez nos apeamos y con santa resignacion determinamos con el accionista cansar los pies antes de rompernos las costillas, y hacer conversacion para abreviar el camino

—Pero hágame el obsequio de decirme; ¿es posible que el Municipio tenga, la Diputacion permita y el gobierno tolere una cosa así? ¿nede darse en el mundo carretera mas infame? Cuando se gastan millones para arreglar un hipódromo, ¿puede permitirse que en España, en la provincia de Gerona, tocando con la línea general de los ferro-carriles exista una via tan pública como esta, que sea un atentado perezoso contra el

pasajero que por necesidad deba pasar por estos vericuetos, que á cada paso ofrecen la seguridad de que uno se rompa el bautismo?

Yo no soy de esta comarca, pero le aseguro á usted que si en ella tuviera mi vecindad, como una mosca me pegaba á la nariz de todas las autoridades; y en logrando yo mi partido grande ó pequeño la palabra *carretera* saldria á relucir muy amenudo:

Elecciones municipales.	carretera.
Id. provinciales.	id.
Id. á Cortes.	id.

Y siempre *carretera*, pero *á priori* porque la experiencia alecciona y *vale mas un toma que dos te daré*. En haciéndolo así es negocio seguro.

—No me parece, señor mio, mal plan el proyecto, pero hoy por hoy no precisa apelar á un recurso tan violento.

Hace poco mas de un mes ha salido una Real orden, circular ó llámase lo que se quiera, mandando se de cuenta del estado de las carreteras; y ha debido hacer su efecto, por cuanto pronto se ha dicho iba á subastarse el arreglo del camino por el cual andamos en los presentes momentos; por lo mismo debemos estar convencido de que pronto se hará.

—Mucha inocencia tiene quien tal cree.

El ardid no es nuevo, ni desconocido

Y créanme, la carretera de Caldas quedaria en *statu quo* por todos los siglos de los siglos.

No hubo razonamiento que pudiese convencer al *es céptico* accionista, y de argumento en argumento, y de salto en salto llegamos al pueblo de Llagostera.

Aguardándonos estaba ya el carruaje; nos acercamos á él, y encontramos á todos los pasajeros permitiendo de cansancio, escepcion hecha del *género italiano* y otro caballero, que con reloj en mano parecia consultar la esfera y las agujas.

—¿Que tal? preguntamos á los dos

—*Perduto, perduto, mio signore*

Esta es la carretera mas infernal habida y por haber imposible parece hayamos salido con vida de tal perspicacia.

He tenido la curiosidad de seguir todo el viaje con los ojos en el minuterio, y en tres horas he obtenido el resultado siguiente: dos vuelcos, dos veces apearnos para aligerar el vehículo y salir de un mal paso, ocho *saltos mortales* y un coscorrón cada cinco minutos. Pedir mas seria golosina: basta pues y sobra para dejar satisfecho al pellejo mas petrificado del mundo.

Subimos luego al carruaje, deseosos de terminar pronto el viaje. Durante la hora ó hora y media de buen camino que nos faltaba, todos descargamos nuestras iras sobre el mismo tema.

Variadas y curiosas fueron las ideas que se vertieron.

Una sobre todo mereció la general aprobacion.

Dijo el señor del reloj:—lo mejor para solemnizar nuestro paso por la tan preciosa carretera, consiste en mandar un facsimil de ella á Madrid tan pronto se celebre el aniversario acompañado al dibujo una inscripcion que diga: *carretera verdaderamente española del tiempo de Calderon, en el siglo XIX.*—

Una salva de aplausos coronó tan feliz, idea coincidiendo con ella nuestra entrada en la pintoresca villa de San Feliu de Guixols.

UN PASAJERO

Gacetilla.

En cumplimiento de un deber ineludible, toda vez que el caracter especial de nuestra publicacion á ello nos obliga, diremos contestando al traslado que *La Lucha* nos hace: *que aquella dignísima Junta que con tantas bríos (como desinterés) empezo sus trabajos yendo á informar á Madrid sobre la cuestion corchera*, vive con el entusiasmo de siempre, conoce bien el cumplimiento de sus deberes y no necesita excitaciones de nadie para consagrarse con el mayor denuedo á la

defensa de los intereses del país, el que sabe agradecer cual se merece el levantado comportamiento de una Junta, que se halla muy por encima de todo aquel que se permita desconocer la delicadeza con que debe ser tratada una Corporacion cuyo lema ha sido siempre «El país ante todo»

Por lo demás, á la Junta sus actos le justificarán. Interin pueden leerse los artículos publicados en este semanario titulado «Meeting proteccionista» y «Nihilismo arancelario» para ver no es dudosa la opinion unánime que domina en el seno de la Junta, y de la cual se ha hecho intérprete su órgano oficial en la prensa.

Con lo que antecede creemos haber complacido á nuestro colega de Gerona, y esperamos que á la vez el lo hará con nosotros publicando en sus columnas las anteriores líneas.

Ha aparecido por algunos viñedos del radio un diminuto insecto, al que llaman *el saltiró*

Su voracidad es extraordinaria, y por si no fuese bastante, deposita á millones unos gérmenes que cuidan de completar la destruccion.

A este paso no quedará una sola hoja en nuestras viñas.

El próximo pasado día 26, la sociedad Económica Gerundense de amigos del País celebró sesion extraordinaria para tratar de la cuestion arancelaria

Se dió cuenta del dictámen de la Comision nombrada en 29 de Marzo compuesta de los Presidentes de las clases Sres. Montiel, Barrau y Gilabert y de los socios Sres. Ametller y Flores proponiendo una manifestacion en sentido proteccionista. Fué aprobado el dictámen y se nombró otra Comision organizadora de la manifestacion, que la forman los Sres. Barrau, Ametller, Pujol y Camps, Lloret y Flores

Con placer, vemos, que en la capital de la provincia se hace algo para protestar de las corrientes libre cambistas que soplan en algunas regiones

Entusiastas defensores de la produccion y del trabajo nacional gustosos prestaremos nuestro apoyo para cooperar á su salvacion

Nuestro colega *La Lucha* ha sido denunciado.

Sentimos el percance y le deseamos la absolucion.

Con regular concurrencia se representó el jueves último en nuestro teatro, la primera funcion del segundo abono con el drama del eminente poeta Sr. Echegaray, titulado *El Gran Galeoto*. La fama de que viene precedido nos hace ser parcos en enumerar las bellezas que encierra; se necesitan plumas mejor cortadas que la nuestra para distinguir las escenas en que sobresale mas el autor; para nosotros es de sus producciones la que nos gusta mas.

En su desempeño se esmeraron cuanto pudieron los actores. Lástima que el Sr. Cuello estuviese algo afectado de la garganta; no obstante salió bastante airoso en su papel de Ernesto.

Suplicamos al apuntador no levante tanto la voz, pues los espectadores saben con anticipacion lo que va á recitar el actor, y causa mal efecto. Concluyó la funcion con *Asirse de un cabello*, conocido ya de nuestro público, pero que siempre se oye con gusto por la delicadeza de sus concepciones, alcanzando un lauro mas en su desempeño la Sra. Baró y el Sr. Montolin.

Para el jueves próximo se prepara el beneficio de la Sra. Mora poniéndose en escena el drama «Lo que vale el talento» y «Echar la llave»

Despues de dos dias de llover á intervalos, el viernes pasado volvió *Feba* á lucir su garbo, pero lo hizo acompañado de una *tremontana* mas que regular.

Hemos recibido una coleccion de *Baladas* debidas á la pluma del jóven poeta catalan Sr. D. Pedro de Palol, que como todas sus producciones se distinguen por su originalidad y buena versificacion.

La parte tipográfica ha corrido á cargo de la imprenta del Sr. Torres, cuyo establecimiento, en cada obra que sale de sus talleres, prueba una vez mas lo merecido que tiene el buen nombre de que goza en toda la provincia.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D Teodoro Baró, director de la *Crónica de Cataluña* acaba de pasar por la sensible desgracia de perder á su señor padre político D Ferreol Romañach y Maré. Reciba el Sr. Baró y familia nuestro mas cumplido pésame.

Compuesto ya el presente número, hemos recibido un comunicado del Sr. Merly y Turralde, que publicaremos en el número próximo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GUIXOLENSE

Barcelona, 27 Abril de 1881.

Sr. Director de EL GUIXOLENSE

Querido amigo: pocas muy pocas novedades de interés general, puedo comunicar, esta semana á mis queridos lectores

Inaugurose como anunciaba en mi última, la Sala Beethoven. Los Maestros Massanet y Frigola, dirigieron el primer concierto que dejó muy satisfecha á la numerosa y escogida concurrencia que asistió al local, á pesar de la tempestuosa noche que hacia. La sala con la profusion de luces, que la adornan produce un efecto admirable.

Hoy debe debutar en el Liceo, el gran tenor cav. Angelo Masini, cuya aparicion al gran teatro, ha producido una enorme subida en los precios, ya que la entrada en la platea cuesta 20 reales y 40 las butacas. Hubiera esperado mañana para enviar mi correspondencia, y poder hablar de Masini mas no lo he hecho atendiendo al poco tiempo de que se puede disponer para la impresion del periódico.

Continua abierta la esposicion artistica en el Ateneo Barcelonés; es de muy buen efecto, la iluminacion por medio de luz eléctrica

Siguen las representaciones del «Gran Galeoto,» asi como los agasajos á Zorrilla que continua siendo el beo de las veladas literarias

En los *Jochs Florals* de Barcelona apenas se han adjudicado premios, saliendo favorecidos los Sres. Masrera, de quien se ha insertado alguna composicion en este periódico, con la flor natural, Montserrat, Verdú y algun otro.

Anunciase para dentro de poco una gran manifestacion proteccionista

Sin otro por hoy de V atento y s s q. b. s. m.

El Corresponsal.

Londres 26 Abril de 1881.

Sr. Director de EL GUIXOLENSE.

Desde mi última anunciando el fallecimiento de Earl of Beconsfield, primer ministro conservador, Inglaterra entera se ha puesto en luto. Aunque su política no fue en general aprobada, no dejó por esto, Britania de tener bastante tristeza á la ocasion de una tal pérdida.

El caracter de Disraeli era grave y serio; raramente hablaba, contestando con brevedad si á ello era obligado; sus discursos en la Corte, parecian ser pronunciados por un historiador contemporáneo mas que por un ministro conservador. En los actuales momentos solo diremos que el 19 del corriente falleció á la edad de 76 años, un gran hombre habiendo merecido siempre de elogios difíciles de exagerar

Hoy ha tenido lugar su entierro y ha sido de una concurrencia inmensa y sin embargo, de aquí á algunas semanas diremos de él como hablamos de cualquier hombre: vivió y ha muerto!

Nada mas de particular ha ocurrido esta semana que pueda interesar, á los lectores,

Sr. Director, queda de V. atento s. s

El Corresponsal.

Seccion Oficial.

DON BENITO MONTANER, Alcalde Constitucional de esta villa:

Hago Saber.—Que habiendo dispuesto la superioridad se proceda á la formacion de la matricula industrial y de comercio para el próximo año económico, he creido conveniente recordar las prevenciones siguiente:

1.º Están obligados á presentar la declaracion de alta correspondiente todos los vecinos ó residentes que ejerciendo alguna de las industrias sujetas al pago de contribucion no se hallen aun inscritos en matricula.

2.º Todos los que contribuyen en clase inferior á las quales pertenece deben presentar tambien la solicitud de alta para ser inscritos con arreglo á las tarifas vigentes.

3.º Viniedo obligados los empleados de los Banqueros y de las casas particulares de Comercio que perciban un salario ó retribucion que llegue ó esceda de 1500 pesetas anuales al pago del 2 y dos y medio por 100 de su haber en conformidad al párrafo 2.º art.º 23 del reglamento industrial; cumpliendo lo dispuesto por la Direccion general de Contribuciones en orden de 26 Marzo próximo pasado, se hace presente que por quien corresponda se presenten relaciones duplicadas que comprendan el nombre de los empleados que tienen á su servicio percibiendo el sueldo referido

4.º Se convoca á los individuos de los premios de que luego se hará mencion para que comparezcan en esta Alcaldía el próximo jueves 5 del actual con el fin de proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificadores, con el arreglo al art.º 92 del reglamento vigente, debiendo tener lugar á las horas que á continuacion se espresa.

Comerciantes en taponos de corcho á las 11 de la mañana —Carniceros 11 y media id —Tienda de aceite vinagre y jabon 4 de la tarde.—Carpinteros 4 y media id.—Tienda de vino al por-menor 5 id.—Mercaderes de sedas y cintas 5 y media id.—Hormo de cocer pan para la tienda ó despacho para la venta 6 id.—Zapateros. 6 y media id.

5.º Asimismo se convoca á las clases no agruadas, para que tenga lugar el nombramiento de síndicos y clasificaciones de cuotas en esta Alcaldía y ante la autoridad local con arreglo al art.º 107 del reglamento, debiendo tener lugar las respectivas reuniones en el modo siguiente:

Mercader de drogas al por-menor el Viernes, dia 6 á las 11 de la mañana —Cafés id. id 11 id —Tienda de ropas hechas id. id. 11 y media id —Sastres con, sin tienda id. id. 11 y media id —Barberos id. id 4 y media de la tarde —Banqueros id. id. 4 y media id —Comerciantes id. id 5 id.—Almacenistas de maderas de sierra id. id 5 y media id —Albañiles id. id. 5 y media id —Establecimientos de Salazon id. id 6 id —Matronas id. id. 6 id —Notarios id. id 6 y media id —Confiteros id. id. 6 y media id —Farmacéuticos el sábado dia 7 á las 11 de la mañana.—Alpargateros id. id. 11 id.—Medico-cirujanos id. id 11 y media id.—Cuberos id. id 11 y media id —Veterinarios id. id. 5 de la tarde —Albarderos id. id. 5 id —Caldereros id. id. 5 y media id id. 5 y media id —Carrreteros id. id. 5 y media id —Cerrajeros id. id. 6 id —Mesoneros id. id. 6 id.—Tienda de comestibles id. id. 6 y media id — Id. de aceite vinagre y legumbres id. 6 y media id

6.º Y finalmente. Además de este anuncio general se citará á domicilio á todos los industriales que pertenecen á los gremios anteriormente citados, á cuyo efecto les encargo la asistencia puntual el dia y hora que

se señala á fin de que no sufran perjuicio de ninguna clase.

S. Feliu de Guixols 1.º Mayo 1881.

BENITO MONTANER.

Seccion literaria.

COMPARANSA.

Quant la rossa aubana apunta
y espargeix sos raits de foch,
pintant d' or la negra terra
ab sa llum d' ences color,
las aucellas despertanse
la saludan ab cants dols:
En la terra tot revifa,
naix lo dia... surt lo sol.

Quant sos raits lo sol aplega
per' portals á altres regions
matisant ab llum purpúrea
mars y rius planas y monts,
totas callan las aucellas,
son alberch cercant al bosch.
En la terra es tot tristesa
mor lo dia 's pon lo sol.

Quant l' edat de l' infantesa
boniqueixa nostre front,
quant lo sol de l' esperança
fa senti il lusions al cor
rodeixantlo d' alegria
no coneixen may la disort,
nostre vida es l' esperança,
nostre vida es la il-lusió

Mes quant neu de la vellesa
reblanqueix al nostre entorn,
quant lo sol que vida 'ns dava
per sempre mes se 'ns ha post;
calla 'l cor que mitj se gela,
lo cap pensa y veu aprop
¡que il lusions que ja son mortas
son tornadas en recors!

FRANCESCH RIBOT Y CLIMEN.

CAJA DE AHORROS DE PALAFRUGELL.

Han ingresado este mes 550 Pesetas procedentes de 146 imposiciones, siendo 3 el número de nuevos impositores.

Se han devuelto 50 pesetas céntimos á petición de 5 interesados.

Palafrugell 24 de Abril de 1881.— *El Director interino,* MIGUEL AVELLÍ.

TEATRO.

Funcion para el jueves próximo dia 5 de Mayo, á beneficio de la dama joven D.ª Rosita Mora.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos del Sr. Echaverreio, titulada

LO QUE VALE EL TALENTO.

Y la pieza de D. Miguel Echagaray denominada

ECHAR LA LLAVE.

NOTA.—La empresa ha abierto un nuevo abono de seis funciones, que se darán en seis jueves consecutivos.

EL GUIXOLENSE:
á cargo de la Imprenta de P. TORRES, GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS.

PIANOS ARMONIOS
ORGANOS
MELODIOS

GRAN DEPÓSITO DE M. NAVAS.
Vidrio 10. Barcelona.

El establecimiento de mayor crédito e importancia que tiene el surtido más grande, notable y escogido de las mejores fabricas del mundo y que vende á precios más baratos que en todos los almacenes de España dando al comprador las garantías que desee, es el Grande Depósito de M. NAVAS: Vidrio, 10, Barcelona

ARMONIOS para iglesias y salones sin necesidad de organista.

Despacho: Vidrio, 10, M. NAVAS.

Pagliano legítimo.

La Salud.—Farmacia de Vila.

QUINCALLERÍA
Perfumería, Bisutería y Guantería,
DE

A. COLODON

PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚMERO 12.—GERONA.

ESPECIALIDAD EN ÓPTICA.

Anteojos y lentes cristal de roca.	40 reales par.
» para vista cansada.	4 6 10 16 y 20 » »
» » » corta ó miope.	8 12 15 20 y 24 » »
Lentes para vista corta y cansada.	8 12 15 20 y 24 » »
Anteojos y lentes ahumados llamados de conservacion.	8 12 15 20 y 24 » »
Monturas para anteojos y lentes.	3 4 6 8 y 12 » »
Cristales sueltos para anteojos y lentes.	2 3 4 6 y 16 » UNO
Gemelos para teatro.	30 48 60 70 80 y 100 » »
» » marina y campaña.	140 180 y 240 » »
Anteojos larga vista.	36 50 60 70 90 y 140 » »
Microscopios y loupes.	12 16 24 y 30 » »
Cuenta-hilos.	5 6 y 8 » »
Termómetros.	4 6 10 16 y 24 » »
Pesa-licores, vinos, ácidos, leche, lejía etc., etc.	6 » »
Estuches para anteojos y lentes.	1 2 3 4 5 y 6 » »

Se recomponen toda clase de anteojos y lentes á precios cómodos.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida

Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000,000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.

Ex mo. Sr. Marqués de Palmerola.

Vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales.

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Sr. D. José Canela Reventós.

Sr. D. José Amell

Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps

Sr. D. Ramon de Siscar

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalu, i.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fábrio.

Comision Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás

Sr. D. José Car. eras y Xuriach

Sr. D. Roberto Robert y Suris

Administracion.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas

Esta Sociedad se dedica,

Á constituir capitales para la formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines análogos, seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósito devolviendo interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que, con el producto de su trabajo, mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiera dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

Una renta ó capital de supervivencia es útil á toda persona que siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura la deje en la indigencia

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mixtos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera con la diferencia de que, si la persona asegurada vive al vencimiento del plazo que previamente se determine, el capital será cobrado por la misma persona ó por sus herederos, si falleciere antes. Es aplicable á la formacion de dotes, redencion del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc., etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de edad avanzada que deseen aumentar sus recursos durante su vida. Las rentas vitalicias diferidas son de gran utilidad para los que quieran aumentar su bienestar en la época en que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos, proporcionan la constitucion de una manera poco sensible, de capitales, aplicables á varios fines, en épocas determinadas, y especialmente para librar á los jóvenes de la quita.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañia

Otras muchas ventajas, que sería largo enumerar, ofrecen estas combinaciones

Para obtener detalles y prospectos dirigirse á la Administracion de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, número 8, principal

Agentes de la Sociedad en la provincia de Gerona.

Gerona D. Foción Heras y Jordá, Alogado, Agente principal de la provincia.

D. Ramon Cumané y Ferrer, Agente.

Bañolas D. Lorenzo Marimon y Salvans, Agente de negoci s.

Cassá de la Selva D. Domingo Pujol y Vilallonga, Propietario.

Llagostera D. José de Fonolleras y Valls, Fabricante.

La Bisbal: D. Primitivo Sauch y Labeti, Abogado.

Bagur: D. Francisco Forgas y Elias, Hacendado y comerciante.

Calonge D. Esteban Roura y Paujuan, id id.

Palafrugell Viuda de Miguel é hijo, Banqueros.

San Feliu de Guixols. D. Juan Fortó y Jordá, propietario.

Torroella de Montgri. D. José Pagés y Viladecans, Hacendado

Figuerras. D. Juan Papeli y llenas, Propietario y Arquitecto

D. Agustín Bosch y Mas, Propietario

Port-Bou. D. Ramon Foyé de Paig, Jefe de Contabilidad de la Agencia internacional de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

Olot. D. Mariano Bausols y Prim, Abogado

Besalú. D. Pedro Pagés y C. H. propietario.

Puigcerdá. D. Ignacio D. blé y Barcelo, Abogado.

Ripoll D. Eudaldo Illa y Sastre, propietario y comerciante.

San Juan de las Abadesas. D. Mariano de Ferrer y Contal, Secretario del Juzgado.

Santa Coloma de Farnés D. Antonio Noguera y Adroher, Abogado.

Blanes D. Ignacio Iruya y Alsina, Abogado y Hacendado

Eloret de Mar. D. José Mariano Rodés y Muñoz, Nota. i.

S. Hilario Sacalm. D. Narciso Poudevida, comerciante.

Tossa. D. Buenaventura Moulear y Reixach, Hacendado y Comerciante

LA TOS catarral ó de constipado, seca, nerviosa de coqueluche, de los bronquios, de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del Dr. Andreu.

Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla CAJA 8 Rs.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los CIGARRILLOS BALSÁMICOS, y los Papeles Azoados, que calma al instante los ataques de asma ó sofocacion por fuertes que sean y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir. — Bajada de la Cárcel, 6, Farmacia. Barcelona.—En S. Feliu de Guixols Farmacia de Vila



PAPEL JARAMAGO.

PARA CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral. Exigir en cada hoja el nombre de José Bardou é hijos. No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud. Depósito exclusivo en España Felipe March, calle Hospital, num 39, Barcelona.

Historia de las persecuciones políticas y religiosas ocurridas en Europa desde la Edad Media hasta nuestros dias.

Obra única en su género, por D. ALFONSO TORRES DE CASTILLA. Ilustrada con setenta y tres magnificas láminas abiertas en acero, debidas al buril de los más célebres artistas de Lóndres, Paris y Barcelona.

El precio de real la entrega.

Salvador Manero.—(Lauria, 82.—Plaza de Cerdá.)



Manero